

Sentido en el primer Wittgenstein

Javier FERNÁNDEZ ARANCIBIA

Universität Tübingen

1) Introducción

La presente comunicación pretende revisar la noción de sentido (*Sinn*) en el primer Wittgenstein.¹ Como es sabido, Wittgenstein afirma en el *Tractatus logico-philosophicus* que la proposición (*Satz*) solamente tiene sentido- a diferencia del nombre (*Name*), que solamente tiene referencia (*Bedeutung*).² Ahora bien, cómo ha de entenderse el *sentido* de la proposición en el *Tractatus* continúa siendo fuerte materia de discusión.³ Una interpretación clásica de esta noción sostiene que a) el sentido de la proposición es el estado de cosas (*Sachverhalt*) que la proposición representa (*darstellen*) y que b) el sentido se daría propiamente en la proposición elemental (*Elementarsatz*) dándose el sentido de la proposición molecular (*Molekularsatz*) por *adición* de los sentidos o *estados de cosas* de las proposiciones elementales por medio de conectores lógicos.⁴ En esta interpretación se ve al estado de cosas como una concatenación de objetos, el cual es representado por la proposición elemental, que, a su vez, es una concatenación de nombres.⁵ Basta con leer detenidamente el *Tractatus*, sin

¹ La filosofía de Ludwig Wittgenstein (1889-1951) suele dividirse en dos fases: la primera dura desde 1911 hasta que Wittgenstein termina el manuscrito final del *Tractatus-Logico-Philosophicus* en 1919; la segunda comienza con la vuelta a la filosofía por parte de Wittgenstein en 1929. Acá nos centraremos en la primera parte de la primera fase creativa de Wittgenstein.

² Wittgenstein, Ludwig, *Tractatus logico-philosophicus*, Suhrkamp, Frankfurt a. M., 1969, 3.3.

³ Mayer, Verena, „Der Tractatus als System“, en: Wilhelm Vossenkuhl, *Ludwig Wittgenstein, Tractatus logico-philosophicus*, Akademie, Berlin, 2000.

⁴ Véase Anscombe, Elizabeth, *An introduction to Wittgenstein's Tractatus*, Hutchinson, Philadelphia, 1959. Véase también Kenny, Anthony, *Wittgenstein*, Penguin, Harmondsworth, 1973.

⁵ Wittgenstein, *Tractatus logico-philosophicus*, 4.22.

embargo, para llegar a la conclusión que ni a) ni b) se encuentran en ese texto. Pues Wittgenstein sostiene que a) el sentido de una proposición no es el estado de cosas (*Sachverhalt*) sino la situación (*Sachlage*) que una proposición representa (*darstellen*)⁶ y que b) si bien el sentido sí se da primariamente en la proposición elemental en cuanto ésta es primaria a la molecular, no es correcto sostener que el sentido de la proposición molecular sea una adición de sentidos de proposiciones atómicas, pues la proposición molecular representa también una *situación*, realizando esto de manera *independiente* de la proposición elemental. Un estudio de la noción de *sentido* en el primer Wittgenstein debería tomar en cuenta el desarrollo desde los primeros testimonios que tenemos del trabajo intelectual de Wittgenstein de 1911 hasta el *Tractatus*, tomando especialmente en cuenta la relación entre las nociones de *estado de cosas* y *situación*. Mostrar esto sobrepasaría, sin embargo, los límites del marco de esta comunicación. Tendremos como objetivo, por el contrario, dar solamente un esbozo de cómo ha de entenderse el desarrollo de esta noción hasta las *Notes on Logic* de 1913. Se defenderá, con todo, que ya en las *Notes on Logic* es posible de constatar que el sentido de una proposición no puede ser el *estado de cosas* que ésta representa, ni que el sentido de una proposición molecular puede tomarse como una concatenación de *estados de cosas*- en cuanto a la proposición molecular se piensa ya ahí de una manera completamente diferente a como se debería pensar si fuese aval de la interpretación clásica arriba nombrada.

2) Frege y Russell sobre *sentido*

Nos adentraremos en el tema al mostrar en un comienzo que sostienen Gottlob Frege y Bertrand Russell en sus respectivas teorías semánticas acerca de las categorías del *sentido* y la de *significado*.⁷ Como es sabido, la teoría semántica de Wittgenstein se genera en parte como reacción a cómo estas dos categorías son tratadas en las teorías semánticas de Frege y Russell. Veremos en primer lugar cómo estas categorías se generan en Frege y cómo son tomadas y desarrolladas por Russell. Por supuesto que ya antes de estos autores existían teorías semánticas, sin embargo, estos definen este tipo de teorías de una nueva manera. Al igual que en la tradición filosófica, estos autores tratan de establecer en estas teorías cuáles son los elementos del lenguaje y de la realidad que son responsables de la verdad o falsedad de una proposición, y de qué manera se relacionan entre ellos. La semántica clásica postula, por ejemplo, que una proposición se divide en sujeto y predicado, que estos elementos refieren a determinados elementos en la realidad, y que en su interacción son responsables de la verdad o falsedad de la proposición: ésta es verdadera si a lo que el predicado y sujeto refieren se da conectado en la realidad tal como se presenta en la proposición, y es falsa, si no es así. La teoría semántica de Frege se diferencia de esta teoría clásica en cuanto postula no solamente la existencia de una categoría semántica, la de referencia o significado, como es el caso en muchas de aquellas, sino la existencia de dos categorías semánticas, la de sentido (*Sinn*) y significado (*Bedeutung*). Russell postula nuevamente solamente una- la del significado (*meaning*)- pero, y esto es lo importante, *en contra* de Frege. Sin embargo, como veremos, también Russell se ve forzado a tomar una noción de *sentido* para poder explicar cómo es posible que la proposición sea verdadera o falsa. Tomaremos a largo de este trabajo

⁶ Ibid., 2.11, 2.201, 4.1. En 2.11 se sostiene que una situación (*Sachlage*) es: “el efectuarse y no efectuarse de estado de cosas” (*das Bestehen und Nichtbestehen von Sachverhalten*).

⁷ Gottlob Frege (1848-1925) y Bertrand Russell (1872-1970) son considerados hoy en día como los fundadores de la filosofía analítica, al incorporar y desarrollar elementos de la lógica formal y aplicarla de nuevas maneras a antiguos problemas de semántica y otras ramas de la filosofía.

como referente la tesis de Elizabeth Anscombe en cuanto al grado de influencia que detentan Frege y Russell sobre Wittgenstein: “Wittgenstein conception of ‘sense’ may be called the same as Frege’s, if we are careful to add that Wittgenstein had different *theses* about it.”⁸

Gottlob Frege desarrolló una teoría semántica, que llega a su madurez en sus escritos medios.⁹ En estos, sostiene que tanto los términos en los que se divide la proposición como la proposición misma detentan dos categorías semánticas, a saber, la de *significado* y la de *sentido*. Los términos en los que se divide la proposición son el *nombre propio* (*Eigenname*) y el *nombre conceptual* (*Begriffswort*) que guardan entre sí una relación idéntica a la presente entre una función y argumento. Ahora bien, ¿qué categorías tiene que haber para que la proposición pueda ser verdadera o falsa? Por un lado, los términos tienen que tener un *significado*. El *significado* del nombre propio es el *objeto* (*Gegenstand*) al que el nombre propio se refiere, y el *significado* del nombre de concepto es el *concepto* (*Begriff*) al que el concepto se refiere. Estos elementos guardan entre sí la misma relación de función y argumento presente en la proposición. Ahora bien, la gran novedad de Frege consiste en sostener que los términos en los que se divide la proposición no solamente detentan un *significado*, sino que también un *sentido*. El sentido es la *manera de presentarse* (*Darstellungsweise*) del objeto y del concepto. Parece ser que Frege crea la noción de sentido en el nivel de los términos de la proposición para poder solucionar el problema de la identidad de nombres propios, a saber, cómo es posible que, por ejemplo, los nombres propios “la estrella de la mañana” y “la estrella de la tarde” tengan el mismo significado, “Venus”, pero se diferencien en cuanto a su sentido. Ambos nombres tienen, según Frege, un mismo significado, pero la manera en que el objeto se da es diferente entre ambos, por lo tanto tienen un diferente sentido. El sentido del nombre del concepto es la manera de darse del concepto.¹⁰ La diferenciación entre sentido y significado, que sirve de ayuda para resolver el problema de la identidad de ciertos nombres propios es, sin embargo, un problema semántico por el otro lado, pues Frege tiene que aceptar la existencia de nombres propios que tienen un sentido, pero no un significado.¹¹ De esta manera, se da una indeterminación a nivel ontológico entre ambos niveles semánticos, pues no se entiende cómo el sentido de un término sin significado va a ser la manera de darse del objeto si es que no hay ningún objeto o concepto que se dé de esa cierta manera.

Por el otro lado, Frege postula en sus escritos medios que también la proposición (*Satz*) detenta tanto un *sentido* como un *significado*. Cómo ha de entenderse la relación existente entre el sentido de los elementos de la proposición con el sentido general de la proposición es materia de controversia: por lo general se sostiene que el sentido de la proposición se genera a partir de los sentidos individuales de ésta.¹² Contra esto puede decirse que Frege ve el sentido de la proposición como algo epistémicamente anterior a los sentidos de los términos, en cuánto aquello que es primeramente captado es justamente el sentido general de la proposición. El *sentido* de la proposición es llamado por Frege el *pensamiento* (*Gedanke*), y

⁸ Anscombe, *An introduction to Wittgenstein’s Tractatus*, p. 17.

⁹ Véase Frege “Über Sinn und Bedeutung” en: Gottlob Frege, *Funktion, Begriff, Bedeutung. Fünf logische Studien*, Vandenhoeck&Ruprecht, Göttingen, 1994.

¹⁰ No está del todo claro a qué se refiere Frege con esto. Sin embargo, parece ser que, por ejemplo, el concepto “ente con corazón” y “ente con hígado” parecen tener el significado, a saber, el concepto “hombre”. Véase Stepanians, Markus, *Gottlob Frege. Eine Einführung*, Junius, Hamburg, 2001, p. 151.

¹¹ Esto es el caso del nombre “Odiseo”, del héroe de la Odisea de Homero. Véase Frege, “Über Sinn und Bedeutung”, pag.47.

¹² Esto se daría por medio del principio de *composicionalidad*. Véase, por ejemplo, Stepanians, *Gottlob Frege, Eine Einführung*, pag. 142.

éste ha de entenderse cómo una entidad con existencia propia. En cierta medida también para este sentido debería valer la premisa según la cual es el sentido la manera de darse del objeto y el concepto, por lo que el pensamiento debería ser la manera de darse tanto del objeto como del concepto- pero de manera unitaria. Central en este punto es que el pensamiento es, según Frege, el lugar en el cual se decide si la proposición es verdadera o falsa. Es el pensamiento (*Gedanke*) lo que puede ser verdadero o falso-es lo que conocemos antes de saber si la proposición es verdadera o falsa. Cómo ha de entenderse, por el otro lado, la relación entre el significado de los términos de la proposición y el significado general de ésta, es también fuerte materia de discusión. En cierta medida, también aquí puede preguntarse, si depende el significado general del significado de los términos, pero de otra manera que en el sentido de la proposición. Pues el significado general de una proposición no es un entidad, como sí lo es el pensamiento, y, por lo tanto, no es algo que se pueda conformar a partir de los significados individuales, cómo si podría ser el caso con el sentido. De manera un tanto enigmática, Frege sostiene que el significado de una proposición es su valor de verdad, que puede ser “lo verdadero” (*das Wahre*) o ‘lo falso’ (*das Falsche*). Esto puede entenderse de la siguiente manera: si el nombre propio y el nombre conceptual tienen un significado, entonces la proposición tendrá un significado, que será “lo verdadero” o ‘lo falso’, lo que puede entenderse como que la proposición será verdadera o falsa. Ahora bien, el problema que se da al nivel de los términos se repite en el nivel general de la proposición, en cuanto, si un término no tiene significado, entonces la proposición no será ni verdadera, ni falsa, o sea, la proposición tendrá un sentido, pero no un significado.

Finalmente, es necesario decir algo sobre la teoría de las proposiciones moleculares en Frege. Es casi un *locus* común el ver a Frege como un realista en cuanto a que postula la existencia de conectores lógicos que unen a las proposiciones moleculares, lo que va de la mano de verle como el fundador de la lógica de predicados. Esto puede ponerse en duda, sobre todo si consideramos su *Begriffsschrift* y lo investigado acerca de ésta en las últimas décadas.¹³ Sin embargo, dejaremos aquí esta premisa sin cuestionar.

Al contrario de Frege, Russell desarrolla *diferentes* teorías semánticas a lo largo de su vida. Nos concentraremos casi por completo en una determinada teoría defendida antes de que éste conoce a Wittgenstein, la llamada *multiple relation theory of judgment*.¹⁴ Antes de ver esta teoría, es necesario, sin embargo, nombrar a las así denominada teoría de la descripción (*theory of description*), que Russell presenta en 1905, y que puede ser entendida como una respuesta de Russell a la noción de sentido en Frege.¹⁵ Russell se confronta ya en 1903 con la teoría de Frege, siendo en especial la categoría semántica del sentido, tal como la defiende Frege, el objetivo de su crítica.¹⁶ Sin embargo, en ese momento no tiene herramientas para poder explicar lo que ésta explica de manera deficitaria, según Russell. La teoría de la descripción de 1905 sule esto y se pregunta cómo es posible que términos que parecen no tener un significado puedan ser, sin embargo, comprendidos, es decir puedan tener un sentido. La respuesta de Russell es simple y genial. Una proposición que conlleva un término que aparentemente no tiene un significado debe ser analizada lógicamente, pues se trata de un

¹³ Véase Macbeth, Danielle, *Frege's logic*, Harvard UP, Cambridge MA, 2005.

¹⁴ Centrarnos en esta teoría es conveniente para el propósito de esta comunicación, en cuanto es ésta teoría la que será, en gran parte, el objetivo de la crítica de Wittgenstein desde 1911 en adelante. Véase Russell, Bertrand, *The Problems of Philosophy*, Oxford UP, Oxford, 1978, cap. XII.

¹⁵ Véase Russell, Bertrand, „On Denoting“, en: Bertrand Russell, *The collected papers of Bertrand Russell*, Vol. 4, Routledge, Londres, 1992.

¹⁶ Véase Russell, Bertrand, *The Principles of Mathematics*, Allen&Unwit, Londres, 1964, p. 475 ss. Allí crítica en especial que el *sentido* de Frege pertenece al ámbito de la psicología.

símbolo incompleto. Por medio del análisis lógico se verá que, en realidad, nos encontramos frente a una proposición que se compone de varias proposiciones que detentan términos que sí tienen un significado. De esta manera, Russell insta la idea de que bajo la superficie gramatical se encuentra un nivel lógico, en el que todos los términos tienen un significado- por lo que tampoco necesitan un sentido, como Frege. Wittgenstein sostiene que esta teoría es el gran mérito de Russell- incorporándola a su sistema.¹⁷

A partir de ese contexto debe entenderse la *multiple relation theory of judgment*. Si bien la teoría de la descripción resuelve en cierta medida el problema de la indeterminación ontológica entre las categorías del sentido y el significado presente en Frege, abre otro tipo de problemas. El hecho que en el nivel básico solamente haya nombres propios aislados que refieren a objetos que también se encuentran aislados lleva a que se den algunos de estos problemas. El primero de estos es cómo se da la *unidad* de la proposición, y el segundo se traduce en la pregunta de en qué nivel acontece la verdad y falsedad de la proposición si no existe una entidad intermedia como el sentido fregeano. Russell sostiene que la proposición atómica se divide en nombres propios (*proper names*) y nombres generales (*general names*). El significado (*meaning*) del nombre propio es el objeto (*object*) al que este refiere y el significado del término general el concepto (*concept*) al que este refiere. Tanto el objeto como el concepto son simples (*simples*). La *única* relación semántica que estos términos mantienen con sus referentes es la de referencia (*meaning*), y el único tipo de conocimiento que se tiene de estos es por *acquaintance*, que es infalible. Conviene recordar aquí que la referencia acontece por un lado con objetos simples, y, por el otro, con predicados, relaciones y conectores lógicos. La primera gran diferencia con la teoría semántica de Frege radica en que Russell tiene problemas para cimentar la unidad de la proposición, pues, a diferencia de Frege, la relación existente entre los términos de la proposición no equivale a la relación existente entre argumento y función. Russell no puede explicar la unidad por medio de ese modelo, en cuanto entonces no podría cimentar su teoría de las descripciones. El segundo gran problema radica en que en la teoría de Russell falta una instancia semántica que *pueda ser* verdadera o falsa- rol que, en Frege, cumple el pensamiento.

Russell pretende solucionar estos problemas por medio de cierta teoría acerca de la relación entre simples y complejos. Pues la *multiple relation theory of judgment* se cimienta en la presuposición de que existen tanto simples es decir, objetos, relaciones, predicados, como *también* complejos (*complexes*). Un complejo es, por ejemplo, 'aRb'. La característica central de los complejos, es que estos pueden ser conocidos por medio de *knowledge by acquaintance*. De hecho, según Russell, todos los conocimientos se dan siempre en un comienzo por medio de juicios de percepción (*judgment of perception*) de complejos, en los cuales se percibe al complejo como una unidad. Y este conocimiento que tenemos por percepción del complejo es *infalible*. Es solamente en un segundo momento, mediante la *atención* (*attention*), en el que surge una proposición en la que existe la posibilidad de verdad y falsedad. Esto acontece de la siguiente manera: primero se abstraen del complejo las partículas atómicas, los nombres propios (*proper names*), relaciones (*relations*) y nombres generales (*general names*), y las correspondientes partículas ontológicas atómicas de los objetos (*objects*), relaciones (*relations*) y conceptos (*concepts*). En un segundo momento, y es aquí donde entra la noción del juicio (*judgment*), un sujeto combina estos elementos de cierta manera formando un nuevo complejo. Este complejo puede tener la siguiente forma: J (S, a, R, b), en la que 'S' es el sujeto, 'a' y 'b' son simples y 'R' una relación- o, en una formulación más corta, se crea el

¹⁷ Véase Wittgenstein, *Tractatus logico-philosophicus*, 4.0031.

complejo aRb. La relación subordinante es, en este caso, la relación que se da *en* el complejo creado. El *sentido* (*sense*) del complejo es el orden en que los elementos son puestos: el sentido de aRb es inverso al de bRa, por ejemplo. Ahora bien, en un tercer momento se muestra propiamente tal como han de entenderse las nociones de verdad y falsedad aquí al introducir la noción de hecho (*fact*), que correspondería a un complejo que existe realmente: si existe un hecho (*fact*) que corresponde al complejo creado, la proposición es verdadera; si no existe un hecho que cumpla tal función, la proposición es falsa. De esta manera Russell, genera ese nivel intermedio que faltaba para saber si la proposición es verdadera o falsa, a saber, el complejo creado en el juicio en el que se da la verdad o falsedad. Es necesario terminar la exposición acerca de esta teoría al mostrar una pequeña diferencia presente entre las versiones de 1910 y la de 1912 de ésta. En la versión de 1910, la responsabilidad del *sentido* de la proposición recae en la *relación* que se da en el complejo; en la versión de 1912, sin embargo, la responsabilidad del sentido de la proposición, es decir, cómo se ordenan los elementos de ella, recae solamente en el acto cognitivo del *juicio*. Esto será importante para el desarrollo posterior de esta comunicación.

Finalmente algunas palabras sobre la teoría de las proposiciones moleculares en Russell. Esta se desprende casi por totalidad del conocimiento que se tiene de los conectores lógicos. Lo que en Frege debe ser dicho con cautela, puede ser dicho con seguridad de Russell, a saber, que éste tiene una concepción universalista de la lógica, en la que las proposiciones moleculares son conectadas por constantes lógicas, conformando complejos hechos de complejos atómicos.¹⁸

3) Wittgenstein y Russell I (1912-1913)

Después de esta introducción al problema por medio de Frege y Russell veamos a continuación como Wittgenstein integra la noción de *sentido* en su propia teoría semántica. Wittgenstein conoce a Russell en Octubre de 1911.¹⁹ En un comienzo, es Russell quien da el tacto en la relación entre ambos. Sin embargo, primeras críticas de Wittgenstein a Russell se dan ya desde comienzos de 1912 en adelante, siendo los testimonios de estas críticas cartas entre ambos²⁰, y de Russell a otros.²¹ Un primer punto, en el cual Wittgenstein parece dar tintes propios, es la introducción en las conversaciones con Russell de la noción de *forma lógica* (*logical form*) de la proposición, y de la neutralidad lógica (*assertion*) de ésta. Como veremos, estas dos nociones serán de especial importancia en la crítica posterior del alumno al maestro. Los testimonios acerca de este primer momento son, sin embargo, demasiados débiles para poder ser situados dentro de un contexto sistemático. Ideas propias de Wittgenstein se muestran de manera clara recién en una serie de tres cartas entre Junio y Agosto de ese año. En éstas se pregunta, por un lado, por el estatuto de las proposiciones de la lógica y, por el otro, por el estatuto de las constantes lógicas- para llegar finalmente a cierta concepción de las proposiciones elementales que se entiende como marco de respuesta frente

¹⁸ Beany, Michael, "Frege and Russell", en: Nicholas Griffin (Ed.), *The Cambridge Companion to Russell*, Cambridge UP, Cambridge, 2003.

¹⁹ Véase para esto Potter, Michael, *Wittgenstein's Notes on Logic*, Oxford UP, Oxford, 2009, cap.5. Russell termina de escribir en Agosto de 1911 *Problems of Philosophy*. Por lo tanto, ese libro constituye un fidedigno testimonio acerca de cómo pensaba Russell antes de conocer a Wittgenstein.

²⁰ Véase von Wright, G.H. (Ed.), *Ludwig Wittgenstein, Letters to Russell, Keynes and Moore*, Blackwell, Oxford, 1974.

²¹ Véase Griffin, Nicholas (Ed.), *The selected Letters of Bertrand Russell, Vol. 1: The private years, 1884-1914*.

al problema de los otros dos temas. Wittgenstein sostiene en una primera carta que las proposiciones de la lógica sólo contienen variables aparentes, con lo que crítica la concepción de Russell, según el cual este tipo de proposiciones contiene variables reales. Conecta esta constatación con la idea de que una correcta explicación de este hecho llevará a ver que *no existen* constantes lógicas.²² No nos podemos referir aquí en detalle al problema de la variable en la proposiciones de la lógica, ni a la conexión de esto con el problema de las constantes lógicas- basta con decir que la variable es también una constante lógica, y que, al parecer, Wittgenstein cree que de cierta explicación de la variable se seguirá la no existencia de las otras constantes.²³ Mucho más importante para nuestro propósito es que aquí surge por primera vez lo que Wittgenstein denomina el ‘problema fundamental’ de su filosofía, a saber, que los conectores lógicos no refieren- que no tienen una referencia en la realidad. Como veremos más adelante, esta idea se encuentra íntimamente unida a la posterior concepción de Wittgenstein de la proposición atómica, en la cual las constantes no son objetos que se adjunta a ésta, sino operaciones que pueden generarse a partir de ciertas características ya presentes en la proposición atómica misma. En una segunda carta, Wittgenstein se concentra de cabeza en el problema de los conectores lógicos. Ya aquí propone tratar al conector lógico ‘v’ como una ‘cópula’- idea que desarrollará en los meses siguientes. Wittgenstein parece, sin embargo, todavía no haber abandonado la idea de querer mostrar que una oración del tipo “p v q” significa un complejo, pero ya presenta serias dudas acerca del éxito de tal empresa:

What troubles me most at present is not the apparent-variable-business, but rather the meaning of “ \vee ”, “ \cdot ”, “ \supset ”. This latter problem is- I think- still more fundamental and, if possible, still less recognized as a problem. If “p v q” means a complex at all- which is quite doubtful- *then*, as far as I can see, one must treat “ \vee ” as *part* of a copula, in the way we talked before. (...) If “p v q” does not mean a complex, then heaven knows what it means!²⁴

En las cartas siguientes se encuentran una serie de intentos por poder explicar las constantes lógicas como símbolos incompletos, es decir, de tratarlos tal como Russell trata términos que aparentemente no tiene referencia y que en una proposición lógicamente analizada desaparecen a cambio de una serie de proposiciones en las que todos los términos tienen una referencia clara. Sin embargo, estos intentos de Wittgenstein no llegan a buen puerto. Ahora bien, y en contra de lo que se podría esperar, Wittgenstein da un giro sorpresivo al poner en el centro de la investigación acerca de la naturaleza de las constantes lógicas y de las proposiciones moleculares a la proposición *atómica*:

I believe that all our problems can be traced down to the *atomic* propositions. This you will see if you try to explain precisely in what way the Copula in such propositions has meaning. (...) I cannot explain it and I think that as soon as an exact answer to this question is given the problems of “v” and of the apparent variable will be brought *very* near their solution if not solved. I therefore now think about ‘Socrates is human’. (Good old Socrates!).²⁵

Este giro es decisivo, pues muestra una característica especial del análisis propio de Wittgenstein en su primera fase: el análisis de la proposición molecular se centra en la noción de forma lógica y la de cópula. En el artículo de Russell llamado *What is logic* de Septiembre

²² 22.6.12

²³ Véase Potter, *Wittgenstein's Notes on Logic*, cap. 5.

²⁴ Véase von Wright, *Ludwig Wittgenstein, Letters to Russell, Keynes and Moore*, p. 13.

²⁵ Véase von Wright, *Ludwig Wittgenstein, Letters to Russell, Keynes and Moore*, p. 16.

de 1912, se ve ya la influencia de Wittgenstein en cuanto al problema de la unión de la proposición, apareciendo la noción de *forma lógica* por primera vez.²⁶ En ese artículo, Russell sostiene que en un complejo ha de haber algo que puede ser llamado la forma, que *no* es un constituyente de éste, sino la manera en la que los constituyentes se interrelacionan. Si la forma fuera un constituyente, debería estar relacionada con los otros constituyentes, y la manera en la que estarían relacionados sería la forma, por lo que se daría un regreso infinito.²⁷ El primer aporte constructivo de Wittgenstein, en un carta de comienzos de 1913, busca una salida a aquello que Russell no había podido solucionar. En esta carta postula una solución al problema del análisis de la proposición atómica sobre, por un lado, la base de una nueva definición de simples y complejos; y, por el otro lado, y de la mano de una críticas de la teoría de tipos. Wittgenstein se refiere en su carta a los complejos atómicos del tipo “Sócrates es mortal”. Muestra como Russell analizaría, según él, esa oración, a saber en los elementos ‘Sócrates’, ‘Mortalidad’ y la forma $(\exists x,y)\varepsilon_1(x,y)$. Según Wittgenstein, este tipo de análisis hace necesario una teoría de tipos, pues solamente una teoría de ese tipo, que establece de antemano que combinaciones de signos son posibles o no, puede impedir que se combine los elementos arriba nombrados de manera sinsentido. Esto sería el caso si se tomase, por ejemplo, el término ‘Mortalidad’ como un nombre propio, llegándose a la proposición ‘Mortalidad es Sócrates’. En contra de esto, Wittgenstein propone un análisis que recuerda al de Frege respecto de la unión entre función y argumento dada por aquel. La proposición “Sócrates es mortal” es analizada por Wittgenstein en ‘Sócrates’ por un lado, y, por el otro, en “algo es humano”. Es interesante constatar aquí, que la *razón* por la cual Wittgenstein parece ofrecer este análisis es la idea de que *no puede haber diferente tipos de cosas*- y que toda teoría de tipos debe de ser superada por una correcta teoría del simbolismo. Dentro de ese margen, dos diferentes símbolos no pueden ser confundidos uno con el otro, por lo que se supera la teoría de tipos de Russell, según Wittgenstein.

Wittgenstein formula en esta carta del verano de 1912 de manera indirecta la conocida crítica hacia Russell, según la cual su teoría del juicio no da un marco que impida la formulación de juicios *sinsentido*. Wittgenstein ha avanzado hacia Frege alejándose de Russell. Ahora bien, Wittgenstein continuará desarrollándose en los meses siguientes- pero en una dirección propia más allá de ambos.

4) Wittgenstein y Russell II: *Theory of knowledge*

A comienzos de 1913, Wittgenstein ya ha comenzado a desmontar ciertos principios centrales de la filosofía de Russell. Respecto de algunos ha objetado partes centrales, mientras que respecto de otros ya ha formulado aportes constructivos. Tenemos pocos testimonios acerca de lo que sucede en los primeros meses de 1913 entre Russell y Wittgenstein; sabemos con certeza, sin embargo, que la relación entre ambos se ha invertido: es ahora Wittgenstein quién da el tacto. Russell sigue trabajando en estudios sobre el problema de la materia (*matter*), y comienza un manuscrito sobre teoría del conocimiento en Mayo de 1913, llamado *Theory of Knowledge*.²⁸ Nos vamos a centrar en los principales aspectos que Wittgenstein

²⁶ Véase Russell, Bertrand, “What is Logic?”, en Bertrand Russell, *The collected papers of Bertrand Russell*, Vol. 6, Routledge, Londres, 1992.

²⁷ Véase *ibid.*, p. 55: “In a complex, there must be something, which we may call the *form*, which is *not* a constituent, but the way the constituent are put together. If we made this a constituent, it would have to be somehow related to the other constituent, and the way in which it was related would really be the form; hence a endless regress”.

²⁸ Russell, Bertrand, *Theory of Knowledge. The 1913 Manuscript*, en: Bertrand Russell, *The collected papers*

crítica acerca de este manuscrito, y que llevan a que Russell lo abandone en Junio. Se trata en especial del desmontaje de la *multiple relation theory of judgment*, que se trasluce en las conversaciones entre ambos que tienen lugar a fines de Mayo de 1913. Entre el 7 de Mayo y el 20 del mismo mes Russell escribe los primeros cinco capítulos de esa obra. La tendencia a explicar de otra manera el *sentido* de las proposiciones es una muestra de la influencia de Wittgenstein sobre él, al igual que el rol que toma la noción de *forma* en su explicación de la naturaleza de la proposición. Según Carey, Russell ya ha introducido en ese momento la noción de *forma* para explicar cómo el sentido de la proposición es inmune al problema del sinsentido al introducir la noción de “idea”.²⁹ Ahora, sin embargo, Russell introduce la forma lógica como un elemento más que puede ser parte del complejo creado a partir del juicio- así, el complejo creado a partir de los elementos S, a, R, y b no se escribe ya solamente como “J (S, a, R, b)”, sino que como “J (S, a, R, b, ϕ)”, siendo ϕ el símbolo para la forma lógica. Esta manera de representar el juicio no aparece después más en *Theory of knowledge*, y parece haber sido refutada por uno de los primeros ataques de Wittgenstein el 21 de Mayo. A partir de testimonios posteriores del propio Wittgenstein queda claro que también esta manera de ver el orden o sentido de los componentes del juicio no es inmune al problema del *orden* de los componentes, pues la forma lógica es vista aquí como objeto, y por lo tanto no da orden al complejo. Dentro de ese marco es posible, por ejemplo, crear el complejo J (S, R, a, b, ϕ) o J (S, R, a, b, ϕ).³⁰ Después de esta primera crítica realizada por Wittgenstein, Russell da un valioso *mea culpa* acerca de su versión de 1912 de su *multiple relation theory of judgment*, que va más allá de nombrar sólo el problema del orden de la proposición, al sostener que su teoría no sienta ni siquiera un marco teórico que pueda explicar cómo una proposición que es falsa pueda ser comprendida del todo, pues, si los términos del juicio nos son unidos por el juicio, es decir, si el juicio es falso, el juicio no tiene significado alguno, no expresa nada- por lo contrario del juicio verdadero, que si expresa algo existente en la realidad.³¹

Russell parece querer superar esta crítica por medio de un capítulo, “*Logical Data*”, que toma por objeto sacar a la luz la naturaleza de las *constantes lógicas*- esto es fundamental, por cuanto entre las constantes lógicas se encuentran los conectores lógicos, cuyo análisis por parte de Russell ya había criticado Wittgenstein.³² Russell sigue fiel a su concepción, sin embargo, según la cual se accede tanto a los predicados como a las relaciones por medio de *knowledge by acquaintance*. En este capítulo, Russell parece no poder ir más allá de su concepción, según la que también la forma de los complejos que se forma en el juicio es percibida de esa manera. Es decir, parece no poder dar un modelo por el cual pueda superarse el problema recién planteado del orden de la proposición. Es en este momento, el 26 de Mayo, en que Wittgenstein lleva a cabo una segunda crítica a Russell, que es ciertamente más devastadora que la primera. No está claro que es realmente lo que Wittgenstein critica a Russell en esta ocasión, pero parece ser que esboza de manera rudimental un punto central de su propia teoría en *Notes on Logic*, a saber, que una forma lógica no puede ser *nombrada*. Algo que si sabemos, es que la crítica de Wittgenstein parece ir cada vez más en dirección de que la proposición ha de tener un sentido independiente de la aserción o negación, que la

of Bertrand Russell, Vol. 7, Allen & Unwin, Londres, 1984.

²⁹ Véase Carey, Rosalind, *Russell and Wittgenstein on the nature of judgment*, Continuum, Londres, 2007, p. 56.

³⁰ Russell, *Theory of Knowledge*, p. 105 ss.

³¹ Para esto véase Carey, *Russell and Wittgenstein on the nature of judgment*, p. 46.

³² Véase Russell, *Theory of Knowledge*, p. 97.

proposición tiene que tener el carácter de un elemento lógico neutro.³³ Carey explica de la siguiente manera la crítica de base que Wittgenstein desarrolla a lo largo de la gestación de *Theory of Knowledge* sobre Russell:

“Russell is attempting to address Wittgenstein’s point that judging must involve a proposition, which cannot be either a mere complex or something dependent on our mental states, and that at Wittgenstein’s urging he is beginning to develop a conception of propositions as bi-polar, that is, such that p and $\neg p$ are complementary aspects of a single proposition. This view stems from Wittgenstein’s insight that logical constants are not entities comprising a proposition but operations we make with a proposition. Instead of a separate entity added to a proposition, a proposition is either negated (asserting a fact) or negated again (asserting the opposite fact), but those are two possibilities intrinsic to the use of the proposition and not objects either present or absent in it.”³⁴

Aunque Russell no parece haber visto las consecuencias de la crítica de Wittgenstein para su proyecto, intenta ir, sin embargo, en su dirección dando un giro el 26 de Mayo al querer explicar por lo menos un aspecto de la proposición como algo objetivo, lógicamente neutral. Un paso en esa dirección es la diferencia entre diferentes tipos de acceso cognitivos a proposiciones, algunos de los cuales serían neutrales, como el *entender*, y otros de los cuales no serían neutrales, como el *creer*, el *afirmar* y el *negar*: “It is clear that there is something which we may call ‘understanding a proposition’, which is presupposed equally by assertion, suggestion, doubt and volition”.³⁵

Sin embargo, tampoco esta distinción puede revertir la crítica hecha por Wittgenstein, pues Russell sigue viendo a la proposición como algo que ha de ser formado, y a las relaciones lógicas como algo que le puede ser sumado o no a éstas. El que Russell sigue preso en sus antiguas concepciones se muestra finalmente después de la crítica del 26 de Mayo, al volver Russell sobre su manuscrito. Entonces trata sobre los juicios de la percepción (*judgment of perception*). También aquí saca a colación la teoría presente en los escritos anteriores a 1912, en cuanto existirían *juicios de percepción*, que estarían en la base del conocimiento, refiriéndose de manera *directa* a un hecho (*fact*) que se presentaría como un simple en un percepción compleja (*complex perception*). Solamente en un segundo momento, se daría un juicio capaz de ser verdadero o falso, en el cual se reordenaría los elementos abstraídos del complejo percibido en primer lugar. La importancia de los juicios de percepción radica en que estos son el nexo con el mundo empírico para Russell. Como veremos en el próximo apartado, radica aquí un gran problema para Russell al no distinguir entre simples y complejos. Finalmente, Russell entiende que no puede dar soluciones a las críticas de Wittgenstein y deja el proyecto de lado. El análisis de los complejos moleculares no es siquiera comenzado frente al fracaso de dar una teoría coherente acerca de la proposición atómica. Poco tiempo después, en una carta del 22 de Junio, formula Wittgenstein finalmente la crítica de base a la teoría del juicio de Russell implícita en todas las críticas hechas a lo largo del año por medio de un análisis lapidario:

...I can now express my objection to your theory of judgment exactly: I believe it is obvious that, from the propositions “A judge that (say) a is in the relation R to b ”, if correctly analyses, the proposition “ $aRb \vee \neg aRb$ ” must follow directly *without the use of any other premise*. This condition

³³ Véase Carey, *Russell and Wittgenstein on the nature of judgment*, p.54.

³⁴ Véase *ibid.*, p.81.

³⁵ Véase Russell, *Theory of Knowledge*, p.108.

is not fulfilled by your theory.³⁶

5) Wittgenstein y Russell III: *Notes on Logic*

Los primeros intentos de Wittgenstein por dar una teoría propia más allá de las críticas llevadas a cabo a Russell se encuentran en sus *Notes on Logic*.³⁷ Si bien estas notas no estaban pensadas para ser publicadas, se puede encontrar en ellas un sistema más o menos cerrado, que se diferencia en puntos centrales de las ideas dadas por Russell acerca de los puntos que ambos venían discutiendo desde fines de 1911 en adelante. Wittgenstein da aquí una teoría semántica que se diferencia en puntos esenciales de la de Russell. Como veremos, la proposición atómica tiene ahora tanto un *significado* como un *sentido*, diferenciándose en este sentido de Russell, pero volviendo a lo dicho por Frege *dentro* un marco en cierto sentido *ganado* a Russell. La noción de *forma lógica* es desarrollada finalmente en una nueva dirección, convirtiéndose en el punto neurálgico de la nueva teoría. Wittgenstein saca de su sitio privilegiado, por el otro lado, al rol que el juicio tenía en la teoría semántica de Russell-lo que no está exento de problemas.³⁸ Central en este apartado será mostrar que ya en 1913 Wittgenstein da una noción de sentido que no guarda relación alguna con que el sentido de una proposición puede ser entendido como un *estado de cosas* que la proposición atómica representa. Finalmente, Wittgenstein genera en *Notes on Logic* una teoría acerca de las proposiciones moleculares, en la cual finalmente sale a relucir por qué en un momento determinado Wittgenstein reconduce la investigación acerca de la naturaleza de las constantes lógicas al de la proposición atómica: pues las constantes lógicas que conectan a las proposiciones moleculares se *generan* a partir de la proposición atómica por medio de una operación que genera una función *ab-* función que es, según Wittgenstein, lo mismo que una constante lógica. Para dar una visión amplia de lo expuesto en *Notes on Logic*, iremos por parte y ataremos los cabos sueltos.

Introduciremos en el tema al mostrar lo dicho por Wittgenstein acerca de los así denominados ‘simples’ (*simples*) y su relación con los complejos, tal como estos se encuentran en la disputa con Russell. En los textos antes de *Notes on Logic*, se da una crítica implícita que se refiere a una indeterminación ontológica entre simples y complejos presente en Russell. Esta crítica es intuitiva, pero no muestra la razón de fondo que permite a Wittgenstein fundamentar su distinción ontológica. Ahora puede formular de manera explícita esa crítica: la diferencia entre simples y complejos se determina a partir de la relación que un término tenga con la *negación*, en cuanto una negación *no* puede ser puesta delante de un nombre, ya que no tiene sentido negar un nombre.³⁹ Todas las proposiciones, así Wittgenstein, son complejas, *porque* pueden ser negadas. Esto conlleva determinadas consecuencias, como por ejemplo que no solo proposiciones atómicas son complejas, sino que también proposiciones generales, o más importante, formas lógicas, ya que pueden ser negadas. A partir de esta idea, varios elementos fundamental de la teoría de Russell son desmantelados.

³⁶ Véase von Wright, *Ludwig Wittgenstein, Letters to Russell, Keynes and Moore*, p. 23.

³⁷ Véase Wittgenstein, Ludwig, “Notes on Logic”, en: Wittgenstein, *Tractatus logico-philosophicus*. Tomaremos aquí, sin embargo, la versión de las *Notes on Logic* presente en Potter, *Wittgenstein Note’s on logic*, p. 276 ss. La notación allí presente será también aquí tomada.

³⁸ No podemos entrar en este problema aquí. Véase Hanks, Peter W. “Early Wittgenstein on judgment”, en: José L. Zalabardo, *Wittgenstein’s early philosophy*, Oxford UP, Oxford, 2012.

³⁹ Véase Potter, *Wittgenstein’s Notes on Logic*, p. 275 ss. Se trata de los fragmentos B5, B16 y C21 de las *Notes on Logic* según la numeración de Potter.

Por un lado, es desmantelada la existencia de los juicios de percepción, que pretenden referirse a un complejo como si este fuera un simple- ya que un complejo *no puede* detentar nunca la característica de ser simple. Pero también el que Russell vea a formas lógicas o relaciones como simples, que pueden ser denominados por un nombre, se torna problemático. Existe por lo tanto una diferencia radical entre complejos y simples, que debe ser tomada en cuenta a la hora de formular cualquier teoría semántica. Como veremos a continuación, a partir de la postulación de ciertos simples, Wittgenstein elabora su teoría semántica del sentido y significado de la proposición.

Recordemos sucintamente, antes de ir a lo dicho por Wittgenstein acerca del sentido y significado de la proposición atómica, lo dicho por Russell acerca de este ítem. El material, por así decirlo, con el que se conforma el juicio donde se da la verdad y la falsedad son los simples, a saber objetos, pero también relaciones y predicados. Hemos visto que no es el caso que los simples se encuentren flotando solos en el espacio, y que sean unidos en primera instancia por un juicio capaz de ser verdadero o falso, sino que los simples siempre se dan en un complejo en un primer lugar. Un complejo es percibido, según Russell, como un simple en un juicio de la percepción y solamente después de esto se da propiamente un juicio donde puede darse verdad o falsedad al ser reordenados los simples de cierta manera. Si los simples son reordenados en un complejo de una manera que corresponde al complejo del cual fueron abstraídos, entonces el juicio es verdadero; si el complejo no corresponde al complejo del cual fueron abstraídos, entonces el juicio es falso. Hemos visto que una primera crítica se da respecto del *sentido* de los simples, en cuanto que en el marco de la teoría de Russell no se impide que se puedan formar juicios *sinsentido*. Más allá de eso, el marco de Russell no puede explicar cómo es posible que una proposición falsa tenga sentido del todo, pues, si la proposición es falsa, la relación que debía unir a los simples no se da de esa manera en la realidad, por lo que nada en la realidad garantiza el sentido de esa proposición. Finalmente, teniendo en cuenta el criterio para distinguir entre simples y compuestos presentado por Wittgenstein en *Notes on Logic*, otro pilar de la *multiple relation of judging*, a saber, la existencia de los juicios de percepción, no puede seguir siendo sostenida. ¿Cómo hace frente Wittgenstein a estas falencias?

La respuesta de Wittgenstein es elegante y sencilla. En un primer momento introduce la noción de simple, aunque de manera más restrictiva que Russell: pues bajo simples, Wittgenstein entiende *solamente* los nombres, y los objetos denotados por esto. A esta noción de nombre le une la de forma lógica: una proposición atómica se compone de dos tipos de elementos: de nombres y de una forma lógica. La proposición “aRb”, por ejemplo, se compone de los dos nombres ‘a’ y ‘b’, y de la forma lógica ‘xRy’. Ahora bien, de esta manera Wittgenstein evita, en un primer lugar, el problema del sinsentido de la proposición, pues la forma lógica, al igual que el concepto (*Begriff*) de Frege, es insaturado, y le da un orden y unidad a la proposición. Más allá de eso, este nuevo modelo le permite a Wittgenstein vadear la explicación de la percepción en Russell, pues, cuando entendemos una proposición entendemos el significado de ‘a’, el significado de ‘b’, y lo que significa “xRy” para todos los ‘x’s’ e ‘y’s’, y entonces entendemos ‘aRb’.⁴⁰ Wittgenstein ve la comprensión de la forma de la proposición en analogía con una línea que divide un plano en aquellos puntos que se encuentra relacionados y en aquellos que no.⁴¹ Si tenemos, por ejemplo, la forma ‘x ama a y’, y la aplicamos a un número determinado de personas denotados por nombres, podremos dividir entre aquellas personas que se aman y aquellas que no.

⁴⁰ Véase Potter, *Wittgenstein's Notes on Logic*, p. 281. Nos referimos aquí al fragmento B41 de las *NL*.

⁴¹ Véase *ibid*, p. 288. Nos referimos aquí al fragmento C38 de *NL*.

Teniendo en cuenta esta concepción de proposición puede entenderse lo que Wittgenstein entiende bajo *sentido* y *significado* de la proposición. Se trata de dos nociones diferentes, pero fuertemente entrelazadas, como veremos a continuación.⁴² Comencemos por la noción de *sentido*. Ésta se puede entender a partir de lo dicho acerca de los simples y la forma lógica de la proposición, pero introduciendo, además, la noción de *hecho* (*fact*)- que, por ahora, la entenderemos tal como la entiende Russell.⁴³ Es central entender aquí que el sentido de la proposición se determina al determinarse el sentido de ‘xRy’ en relación a un hecho, lo que sucede de la siguiente manera: cuando un hecho se comportan en relación a ‘xRy’ de tal manera que el significado de ‘x’ se encuentra en la relación R con el significado de ‘b’, entonces se dice que este hecho tiene “el mismo sentido” (*gleichsinnig*) que la proposición ‘xRy’; y, si no es el caso, se dice que este hecho tiene ‘el sentido inverso’ (*entgegengesetzt*) que la proposición ‘xRy’. Se correlacionan, por lo tanto, los hechos al ‘símbolo ‘xRy’ al dividirlos entre aquellos del mismo sentido y aquellos de sentido.⁴⁴ Wittgenstein se refiere a esta misma situación en otro lugar de *Notes on Logic*, cuando dice que cuando se determina bajo que circunstancias se llama verdadera a una proposición, se determina su sentido.⁴⁵ Volvamos a recalcar, antes de pasar a la noción de significado de la proposición, y porque este punto es elemental, que la noción de *sentido* se refiere a *la relación que se da entre la forma de la proposición y el hecho*. Y, desde este punto de vista, el *sentido* de una proposición *no* es una entidad del tipo de un estado de cosas postulados en el *Tractatus*, sino que una propiedad de la forma lógica en relación a un hecho. Teniendo esto en cuenta, pasemos ahora al *significado* de la proposición.

Hemos visto que por medio de la determinación del sentido de una proposición se establece cuales hechos tienen el mismo sentido que la forma de la proposición, y cuales tienen un sentido contrario a ésta. La proposición funciona, desde esa perspectiva, como una especie de *standard* con el que se *miden* los hechos. Un paso en dirección a entender lo que es el significado de la proposición, se da al tomar en cuenta una nota de Wittgenstein, en la que sostiene que si un determinado ‘x’ se encuentra en la relación R con un ‘y’, entonces “xRy” debe ser llamado verdadero en referencia a un hecho, y falso en referencia a otro.⁴⁶ En una primera aproximación, la definición de Wittgenstein de hecho parece no diferenciarse de la de Russell, y parece no tener relación con la concepción de sentido que aquí ofrece Wittgenstein: el significado de una proposición es el hecho que le corresponde.⁴⁷ Sin embargo, encontramos más adelante una definición de significado que guarda relación con lo expuesto en esta comunicación y que sostiene lo siguiente: una proposición ‘p’ tiene *el mismo* significado que ‘¬p’. Es decir, es el *mismo* hecho el que hace verdadera a una determinada proposición, y falsa a la negación de esa determinada proposición. ‘p’ y ‘¬p’ tienen el mismo significado, pero diverso sentido.⁴⁸ La negación de una proposición es equivalente a la inversión del sentido de una proposición, por ejemplo, ‘¬aRb’. Una proposición establece por medio del

⁴² Interesante es notar aquí que, en *Notes on Logic*, se habla casi exclusivamente del significado de la *proposición*, y nunca del significado de los *nombres*. El significado de los nombres es equivalente al significado que Russell ve para sus nombres, es decir, se trata de una relación semántica similar a la de la *referencia*.

⁴³ Se puede decir que en *Notes on Logic* Wittgenstein emplea el término *fact* en dos diferentes significados: por un lado uno similar a la noción tal como la emplea Russell (más bien cercano a un complejo), y en otro sentido, como será empleado el término en el *Tractatus*, a saber, como algo que *acontece*.

⁴⁴ Véase Potter, *Wittgenstein's Notes on Logic*, p. 288. Nos referimos aquí al fragmento C38 de *NL*.

⁴⁵ Véase *ibid.*, p. 277. Nos referimos aquí el fragmento B10 de *NL*.

⁴⁶ Véase Potter, *Wittgenstein's Notes on Logic*, p. 288. Nos referimos aquí al fragmento C38 de *NL*.

⁴⁷ Véase *ibid.*, p. 287. Tomamos en cuenta aquí el fragmento C32 de *NL*.

⁴⁸ Véase *ibid.*, p. 288. Nos referimos aquí al fragmento C39 de *NL*.

sentido de su forma aquellos hechos que son verdaderos y falsos; de la misma manera, si una proposición ‘p’ es verdadera, su negación, es decir, la inversión de su sentido, será falsa. Y si una proposición ‘p’ es falsa, la negación de ‘p’, o sea, la inversión de su sentido, será verdadera. De esta manera, Wittgenstein soluciona de manera elegante el problema acerca de cómo es posible que una proposición pueda ser falsa, pues, si una proposición es falsa, su significado se deriva del hecho al que no corresponde.

Wittgenstein presenta, por lo tanto, una teoría semántica en *Notes on Logic*, en la cual la noción de sentido es central. Wittgenstein llama al sentido de la proposición la *bipolaridad* de la proposición: la proposición tiene dos polos, correspondientes al caso de su verdad y su falsedad. Pues el sentido es la *característica* de la proposición debido a la cual ella *puede* ser verdadera o falsa. Más allá de esto, Wittgenstein retoma por medio de esta concepción de sentido una idea presente en la noción fregeana de esa misma noción, dentro de un marco dado por Russell. Se trata de la idea de que podemos entender una proposición sin saber si este es verdadero o falso. Lo que entendemos según Frege, es el *Gedanke*. Como vimos, sin embargo el *Gedanke* de Frege contiene una contradicción en sí mismo, por lo que no puede ser tomado como base para explicar cómo es posible entender una proposición antes de saber si es verdadero o falso. La idea de Wittgenstein según la cual son los simples aquellos elementos que entendemos más la forma lógica, presenta un marco que le hace justicia a esta idea. Vemos en las siguientes citas, como la idea de base presente en Frege encuentra eco en la concepción de Wittgenstein en *Notes on Logic*:

-What corresponds in reality to a proposition depends upon whether it is true or false. But we must be able to understand a proposition without knowing if it true or false.-What we know when we understand a proposition is this: we know what is the case if the proposition is true, and what is the case if it is false. But we do not know (necessarily) whether it is true or false.-⁴⁹

Para sustentar la segunda parte de la tesis programática trazada más arriba, según la cual ya en *Notes on Logic* Wittgenstein refuta una noción de sentido, en la cual el sentido de una proposición molecular no se da por adición de los estados de cosas, entendidos estos como los sentidos de las proposiciones atómicas, es necesario mostrar de manera sucinta, a su vez, la teoría de las proposiciones moleculares.⁵⁰ La teoría de las proposiciones moleculares no se diferencia en gran sentido de la propuesta en el *Tractatus*: la proposición molecular se da por medio de *operaciones* sobre proposiciones atómicas.⁵¹ Los conectores lógicos no existen como tales, es decir, no existen independientemente en cuanto entidades que puedan ser conocidas de manera directa, tal como lo pensaba Russell. Y esto, porque los conectores lógicos son *interdefinibles* entre sí.⁵² Los conectores no existen *antes* de las proposiciones, sino que, en cierto sentido, solamente *en* estas. Pues los conectores lógicos son *funciones* que se generan *a partir* del empleo de una operación sobre una proposición atómica. Y esta única operación es la *línea* de Scheffer (*Scheffer-stroke*), que consiste en negar continuamente cualquier proposición.⁵³ Esta teoría se entiende a partir de la naturaleza bipolar de la proposición: una proposición atómica tiene dos polos, por ejemplo ‘apb’- siendo la negación de esta proposición, por ejemplo, ‘bapba’, dónde se han invertido los polos de la proposición,

⁴⁹ Véase Potter, *Wittgenstein's Notes on Logic*, p. 285. Citamos aquí los fragmentos C5 y C6 de *NL*.

⁵⁰ Para una exposición de este teoría en Wittgenstein, véase Mezzadri, Daniele, “Language and Logic in Wittgenstein's *Tractatus*”, en: *Nordic Wittgenstein Review* 2 (1), 2013.

⁵¹ Véase para esto Wittgenstein, *Tractatus logico-philosophicus*, 5.- 5.101.

⁵² Véase Potter, *Wittgenstein's Notes on Logic*, p. 278. Nos referimos aquí al fragmento B18 de *NL*.

⁵³ Véase *ibid.*, p. 280. Se refiere aquí al fragmento B31 de *NL*.

dándole un nuevo sentido.⁵⁴ Ahora bien, al igual que respecto de las proposiciones atómicas, el sentido de una proposición molecular es un *standard* frente al cual se miden los hechos- es una característica de la forma lógica de la proposición, en este caso de de la forma de la molecular, y no una entidad a la que se refiere la proposición. Por lo tanto, también aquí se encuentra ya una superación de la teoría que Wittgenstein supuestamente defiende en el *Tractatus*.

Estas dos maneras de enmarcar una teoría semántica son admirables. Sin ir a los problemas que se desprenden de esta teoría, y que llevan a que Wittgenstein llegue, en parte, a diferentes resultados en el *Tractatus* a los presentes en *Notes on Logic*, es posible de sostener lo siguiente con respecto a la tesis según la cual el *sentido* de una proposición no es el *estado de cosas* que representa o figura una proposición: ya en esta fase, Wittgenstein ha superado una tesis de ese estilo.

⁵⁴ Véase *ibid.*, p. 287. Nos referimos aquí al fragmento C34 de *NL*.

